



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00648336-UNC-ME#FCQ- Prorroga Desig. Dra. Monti

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina a la Dra. Mariela Roxana MONTI, en un cargo de Profesora Adjunta (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que a orden 8 se adjunta Acta de Selección Interna;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Dra. Mariela Roxana MONTI (Legajo N° 36.488), en un cargo de Profesora Adjunta (DS) - Código 111- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-10-2024 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2025, en reemplazo del Dr. Nicolas Cecchini (Legajo 40.734).-

Artículo 2º: La Dra. Monti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

